SUMARIO: I. HECHOS.—II. FUNDAMENTOS DE DERECHO.—III. COMENTARIOS: 1. Planteamiento. 2. El antiguo artículo 208 de la ley hipotecaria y su progresiva pérdida de eficacia. 3. El contenido del nuevo artículo 202 de la Ley Hipotecaria. 4. La inclusión de la referencia a las instalaciones móviles. 5. La delimitación del suelo ocupado por la construcción. 6. El archivo del Libro del Edificio. 7. Los requisitos relativos a las edificaciones en régimen de propiedad horizontal.